

Martes, 5 de agosto de 2025

## **Medio Rural defiende su política para garantizar la coexistencia entre biodiversidad y ganadería extensiva y rechaza las mentiras del PP**

- **La consejería subraya que la gestión del lobo en la comunidad se ajusta al marco normativo y a criterios científicos y técnicos**
- **Asturias ha enviado junto con otras comunidades los datos sexenales sobre la población de cánidos a la comisaria de Medio Ambiente de la Unión Europea, Jessika Rowall**

La Consejería de Medio Rural y Política Agraria ha defendido hoy su actuación para garantizar la coexistencia entre la biodiversidad y la ganadería extensiva en Asturias y ha rechazado las mentiras del Partido Popular, al que ha reclamado responsabilidad para respaldar “de verdad” al sector primario, que atraviesa un momento de especial dificultad.

El departamento que encabeza Marcelino Marcos ha lamentado el “nulo rigor” del Partido Popular y su “permanente búsqueda de la confrontación partidista, por encima de los intereses generales del sector ganadero”. En este sentido, ha querido explicar, punto por punto, varias cuestiones relacionadas con la gestión del lobo, los controles poblacionales y la participación de Asturias en los órganos de decisión medioambiental.

A continuación, se recogen las aclaraciones de la consejería.

- Asturias ha trabajado con responsabilidad, legalidad y compromiso con el medio rural y ha defendido de forma activa, tanto en el ámbito nacional como europeo, soluciones que garanticen la coexistencia entre biodiversidad y ganadería extensiva. Además, ha exigido coordinación entre las diferentes administraciones.
- El Principado ha reclamado al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico la celebración extraordinaria de la Conferencia Sectorial de Medioambiente, conforme al artículo 12 de su reglamento interno. También ha remitido a la Comisión Europea, junto con otras comunidades, los informes sexenales sobre la población de lobos en España, en cumplimiento de la directiva 92/43/CEE.
- Igualmente, ha respaldado de manera formal la solicitud de una reunión con la comisaria europea de Medio Ambiente, Jessika Roswall, para

## Nota de prensa

trasladarle el compromiso de Asturias con la conservación de la biodiversidad y el cumplimiento de la legislación comunitaria.

- Respecto a la gestión del lobo, el Gobierno de Asturias actúa siempre dentro del marco legal y con base científica, de modo que autoriza extracciones allí donde los informes técnicos lo avalan. Sus decisiones responden a la responsabilidad, la seriedad y el rigor.

Frente a la actitud del PP, Medio Rural se compromete a seguir trabajando con esfuerzo y compromiso, siempre dentro de la legalidad, para defender el medio rural con hechos, no con pancartas ni eslóganes, y con la firme voluntad de cooperar con el resto de comunidades y con Europa en la defensa de la biodiversidad y de los intereses del campo.